Pedro Juan Caballero, 15 de Noviembre de 2.013

Señores:
VALEPAR S.A
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 885/13 de fecha 15 de Noviembre de 2013, ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de **Licitación Por Concurso De Ofertas-** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARCIÓN DE EDIFICIO INSTITUCIONAL", convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay,** para el Ejercicio Fiscal 2.013.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 885/2013 del Ejecutivo Departamental.

15/11/13
Recibí conforme.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora U.O.C